

Guayaquil, Marzo 29 de 1994

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS.  
ARQUITECTURA ECUATORIANA S.A.  
Ciudad.

En mi calidad de Gerente General de la compañía y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, procedo a expresar a usted el informe anual de actividades desarrolladas por la empresa en el período de Enero a Diciembre de 1993.

Como ustedes pueden observar la compañía no realizó ninguna actividad durante el año en referencia.

Se logró vender un activo fijo que permanecía en nuestro balance desde hace muchos años, una propiedad ubicada en el Condominio Olmedo de esta ciudad, lo que nos significó un ingreso de DOCE - MILLONES DE SUCRES. ( S/. 12.000.000) que nos permitió cubrir gastos corrientes de la empresa.

La utilidad neta del ejercicio, deduciendo participación de empleados e impuestos a la renta es de S/ 181.006.

En espera de que el año venidero sea propicio para la compañía y que los señores socios aprueben los estados financieros puestos a la consideración y recomendando que el beneficio neto luego de deducir las reservas. se mantenga en el rubro de capital para futuras capitalizaciones, quedo de ud.

Atentamente,



Carlos Raúl Crespo del Campo.